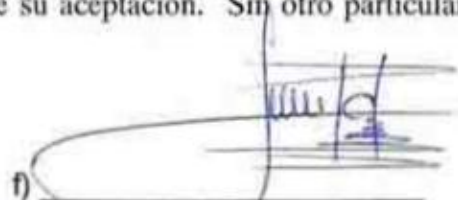
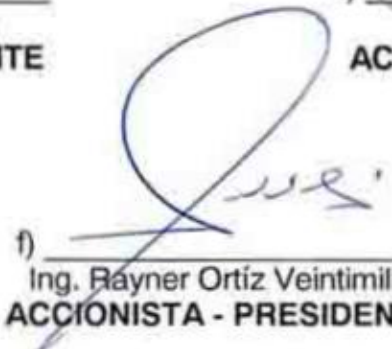


**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE LA JUNTA GENERAL DE
ACCIONISTAS DE INMOBILIARIA UCUBAMBA INMOBAMBA S.A.**

A los doce días del mes de abril de dos mil catorce, a las 09h10, en el local de la Compañía **INMOBILIARIA UCUBAMBA INMOBAMBA S.A.**, ubicado en la calle Sevilla No. 1-34 y Av. España de esta ciudad de Cuenca, encontrándose presentes los accionistas que representan la totalidad del capital social pagado de la Empresa señores Luis Aurelio Ortiz Cornejo propietario de siete mil participaciones de un dólar, Ing. Rayner Ortiz Veintimilla propietario de un mil participaciones de un dólar y el Ing. Frank Luis Ortiz Veintimilla propietario de dos mil participaciones de un dólar, en uso de la facultad que les concede el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías en vigencia, aceptándolo por unanimidad, resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas con la finalidad de tratar el orden del día que elaborado para esta sesión, es el siguiente: **"CONOCER Y APROBAR EL BALANCE Y EL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2013. 2.- CONOCER EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE Y EL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA.** El orden del día es aprobado sin modificaciones. Preside la sesión el Ing. Rayner Ortiz Veintimilla y actúa como Secretario el Gerente Sr. Aurelio Ortiz Cornejo. El Presidente y manifiesta a los accionistas que como ya es de su conocimiento que los balances correspondientes al ejercicio económico del año 2013 se hallan a su disposición para su análisis, habiéndoseles remitido copia de la documentación, debiendo en consecuencia ser conocidos y aprobados dichos balances en junta general. Interviene el Ing. Frank Ortiz Veintimilla y manifiesta que siendo de su conocimiento el contenido del balance y el estado de pérdidas y ganancias, mociona que éste sea aprobado por la junta de accionistas, lo cual pone en consideración. Al respecto se manifiesta el señor Aurelio Ortiz como accionista de la Compañía, apoyando la moción por lo que sometida a votación, la moción, ésta es apoyada por los accionistas por unanimidad, quedando en consecuencia aprobados los balances correspondientes al ejercicio económico del año 2013 y el estado de pérdidas y ganancias. Por existir utilidad la junta dispone que por medio de la persona encargada de contabilidad, se proceda con la distribución de la misma en la forma determinada en la Ley, especialmente en lo que respecta a impuesto a la renta, trabajadores etc. Tratado y resuelto este tema, el Presidente dispone también por Secretaría la lectura a los accionistas del texto del informe emitido por el Gerente y la Comisaria de la Empresa, mismos que una vez que han sido conocidos por la junta, son también aprobados, así mismo por unanimidad. Una vez que la junta ha conocido y tratado todos los puntos del orden del día, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente acta, la misma que una vez leída fue aprobada por la totalidad de los accionistas presentes, quienes firman para constancia de su aceptación. Sin otro particular que tratar se declara concluida la sesión a las 10h25.

f) 
Ing. Frank Ortiz Veintimilla
ACCIONISTA - PRESIDENTE

f) 
Sr. Aurelio Ortiz Cornejo
ACCIONISTA - GERENTE

f) 
Ing. Rayner Ortiz Veintimilla
ACCIONISTA - PRESIDENTE